



# Acuerdos Indaba Nacional Rama Scouts

Programa de Jóvenes  
**Serie “Indabas de rama”**  
Renovación Pedagógica de Scouts de Argentina



Miembro de la  
Organización Mundial  
del Movimiento Scout

Buenos Aires 6 de Diciembre de 2008

## **CAPITULO- 03**

### **NOMBRE: LA PATRULLA**

#### **El guía de patrulla es elegido y cumple un rol relevante.**

IS03-01 e IS03-03 El Guía de patrulla, dura en funciones mientras, sea la decisión del propio muchacho y/o el Consejo de Patrulla, así lo decida, según haya cumplido con las tareas asignadas.

El equipo de dirigentes, debe brindar y garantizar las herramientas necesarias para que el /la muchacho/a ejerza su rol.

IS03-02 El subguía de patrulla es propuesto por el guía de patrulla, ante el consejo de patrulla y es este organismo quien toma la decisión de designarlo como tal.

IS03-04 La estructura de la patrulla es flexible a excepción del guía y subguía de patrulla. *"Sin embargo, las principales dificultades al interior de la patrulla se producen cuando la percepción de estos roles se distorsiona o es inexacta. Las diferencias surgen entre las conductas que los demás esperan de quien ejerce un rol (rol esperado), las conductas de quien ejerce el rol cree que debe asumir (rol percibido) y el comportamiento que realmente ejerce (rol esperado). La cohesión de la patrulla, y por ende su estabilidad y permanencia, dependen de la coincidencia entre estos tres tipos de roles. Los desajustes entre ellos normalmente generan conflictos y es necesario que el consejo de patrulla, al evaluar, introduzca los cambios y adaptaciones que restituyan el buen funcionamiento"* Guía para dirigentes de rama scout. *Cáp. 3, Pág. 71*

#### **La patrulla tiene símbolos de pertenencia**

IS03-05 La patrulla incorpora símbolos: Las cintas de Patrulla, será el símbolo de pertenencia a la patrulla; tienen los colores de la patrulla. Las medidas y características del uso de las mismas serán definidas por los responsables en revisar el reglamento de vestimenta scout.

IS03-06 e IS03-12 Que no se considere animal emblema. No hubo consenso se pasa a Votación: Quórum 21, afirmativa 12, negativa 9

Los principales símbolos de la identidad de una patrulla son su nombre (*animales de la región, país, territorio*, conforme a lo expresado en Escultismo para Muchachos, *pág. 30*), banderín, su lema, sus colores, su local / rincón y su libro de oro.

IS03-07 Los acuerdos del Consejo de patrulla se registran en un libro de actas del mencionado organismo.

IS03-08 No prospero la propuesta.

### **La estructura de la patrulla**

IS03-09 y IS03-10 Se recomienda que la estructura de la patrulla sea vertical, teniendo en cuenta los intereses y afinidad de los chicos. No se llegó a consenso se pasa a Votación. Quórum, 20, afirmativa 11, negativa 9.

IS03-18 La cantidad de integrantes de la patrulla es de 5 a 8 integrantes.

IS03-19 No prospero la propuesta

IS03-20 Las patrullas serán homogéneas en cuanto a sexo de los niños y jóvenes.

IS03-11 El grupo de edad que forma la unidad scout en nuestra asociación comprende a los niños y niñas de 11 a 14 años.

### **Patrulla de guías/ Cintas blancas- Unidad de Aprendizaje**

IS03-13, IS03-14, IS03-15, IS03-17 Recuperar como comunidad de aprendizaje a **la patrulla de guías** formada por los guías y subguías. No hubo consenso. Se decide por votación: Quórum: 19, afirmativa: 12, abstenciones: 4, negativa: 3.

Conclusión: La patrulla de guías es una comunidad de aprendizaje. No es elite. Extraordinariamente se junta para eventos especiales.

IS03-16 Que los guías y subguías puedan utilizar sus cintas de guías o cintas blancas. No hubo consenso se pasa a Votación. Se vota por la siguiente propuesta elaborada en plenario: Que los guías y subguías de patrulla tengan un reconocimiento como tal, mientras dure su función. Quórum, 19, afirmativa 17, negativa 2

Que las personas encargadas del reglamento de vestimenta scout determine el lugar y forma de uso. (Ver elección con la comisión y los guías (observ. por Marcelo))

7 de Diciembre de 2008

## **CAPITULO- 05**

### **NOMBRE: LA UNIDAD SCOUT**

#### **Estructura de la Unidad**

Se trabajo por bloque: IS05-01, IS05-04, IS05-05, IS05-06, IS05-07, IS05-08, IS05-09

Se pasa a votación sobre, cantidad de órganos de Gobierno en la unidad. Por mantener tres órganos de Gobierno en la unidad scout. Quórum: 21, afirmativa, 21.

Los órganos de Gobierno en la Unidad Scout son, el Consejo de patrulla, la Asamblea de unidad y el Consejo de Unidad.

Consejo de patrulla, tal lo expresa la guía, Asamblea de Unidad lo escrito en azul en la Pág. 109, Consejo de Unidad, pag. 109 menos azul, Pág. 110 y pag. 109 en lo que se refiere a la determinación de objetivos anuales.

Se cree que es necesario un ámbito para el tratamiento de la promesa y la ley. Se llega a un consenso, se pasa a votación. Quórum: 21, afirmativa: 21

Se cree que debería tener un nombre distinto: se propone que tenga un nombre especial esta instancia tales como

Consejo de Honor. Votación: Quórum 21, afirmativa 5, abstenciones 5, negativa 11

Conclusión: El Consejo de unidad tiene una instancia especial para el tratamiento de la promesa y la ley, según lo expresado en la pág. 111, donde dice "reflexiona sobre la vivencia de la ley y la promesa de sus integrantes"

IS05-02 Diseñar y utilizar una insignia de pertenencia de rama scout.

No hubo consenso. Votación: Quórum 20, afirmativa 15, abstenciones 5

Se solicitara a la DNP, organizar un concurso para el diseño y elección de una insignia propia de Unidad Scout.

IS05-03 Que las unidades scouts sean mixtas, y solo puedan ser homogéneas en caso de que en el grupo scout haya scouts de un solo sexo.

Consenso: Negativa. La mixticidad en las unidades Scouts queda a consideración de los Consejos de Grupo.

## **CAPITULO- 09**

### **NOMBRE: LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS**

#### **Etapas de progresión**

IS09-01 a la 07, IS13, IS013 e IS17 Teniendo en cuenta las edades que utiliza el programa en Scouts de Argentina, de 11 a 14 años se concluye:

En la Unidad Scout hay tres etapas de progresión. La comisión/equipo nacional de rama scout, será la encargada de reformular los objetivos educativos y adaptarlos a esta cantidad de etapas.

No habiendo consenso sobre en qué momento se deben entregar las insignias se pasa a votación. Propuesta las insignias se entregan al finalizar la etapa, entendiéndose por esto: que se haya alcanzado la mayoría de los objetivos correspondientes y los objetivos no logrados se reformulen para la próxima etapa. Quórum 21, afirmativa 16, abstenciones 2, negativa 3.

La promesa es de adhesión voluntaria y está fuera de la progresión.

IS09-13 Se invalida por la decisión anterior

### **Anexar contenidos**

La comisión/equipo nacional, generara un listado de contenidos básicos para cada etapa. Las bitácoras de rama scout (OSI), serán material de consulta, para la elaboración de la grilla de contenidos, tomando como punto de partida las propuestas existentes.

Quórum 21, afirmativa 20, abstenciones 1, negativa 0

Propuesta: Que la asociación compre guías y bitácoras, para que estén disponibles en casa scout. No hay consenso.

Votación: Quórum 21, afirmativa 6, abstenciones 4, negativa 11. No prospero.

### **Especificación de los objetivos**

Se invalidan las propuestas ya que están incluidas en la decisión anterior.

### **Insignia de reconocimiento**

No hubo consenso. Votación: quórum 21, afirmativa 9, abstenciones 2, negativa 10. No prospero.

Se tiene en cuenta que en la asociación ya está establecido reconocimientos a nivel nacional y que los consejos de grupo o unidades scout, pueden entregar reconocimientos particulares, que no se lleven en la vestimenta scout.

## **CAPITULO- 10**

### **NOMBRE: LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS**

#### **Especialidades**

IS10-01, 02, 03 Mantener el sistema de trabajo enriqueciéndolo con recomendaciones de contenidos para las distintas especialidades. Quórum 19, aclamación por unanimidad

Propuesta a votación: Que cambie el diseño de la insignia. Quórum 19, afirmativa 2, negativa 17. No prospero. Se reviso esta decisión posteriormente ya que afectaba a las especialidades de todas las ramas de scouts de Argentina, por tal motivo se recomienda que se considere en el *ENEP*, (*Encuentro Nacional de Educadores de Programa*) *Ampliar la cantidad de insignia de campo a un máximo de cinco por cada uno. Quórum 20, afirmativa 13, abstención 1, negativa 6*

IS10-04, 05 Hay consenso de que quede tal cual lo expresa la guía. (tipos de actividades)

IS10-06, 08 No hay consenso. Se pasa a votación. Propuesta que quede como lo expresa la guía. Quórum 20, afirmativa 11, negativa 9.

IS10-07 Propuesta a votación: Que haya material de apoyo para que las patrulla lo usen de consulta en la creación de actividades/ proyectos de patrulla. Votación Quórum 19, afirmativa 10, abstenciones 1, negativa 8.

## **CAPITULO- 11**

### **NOMBRE: EVALUACION DE LA PROGRESION PERSONAL**

#### **Seguimiento de la Progresión**

IS11-01, 02, 03, 04 No prosperaron las propuestas porque están contempladas en decisiones que se tomaron con anterioridad.

Buenos Aires 8 de Diciembre de 2008

## **CAPITULO- 12**

### **NOMBRE: CICLO DE PROGRAMA**

IS12-01, 05, 06,07

No se llega a un consenso pasa a votación. Se proponen las siguientes opciones:

1º propuesta: Mantener la estructura para el ciclo de programa, como esta expresado en la guía para dirigentes de rama scout según el capítulo 12. Votación quórum 20, afirmativa 12.

2º propuesta: Modificar la estructura del ciclo de programa presentada por la comisión: votación quórum 20, afirmativa 8. No prospero.

Sin embargo se contempla que deben existir aclaraciones al respecto del ciclo de programa, en el documento anexo, para la mejor comprensión de su utilización, alcances, etc.

Agregar que entendemos por énfasis que es la idea central que podrá ser traducida como un lema para facilitar la comprensión de los objetivos propuesto por el ciclo de programa en base al diagnostico.

El ciclo de programa no es rígido. Se pueden agregar o quitar actividades.

El ciclo de programa no es solo hecho para los chicos. También tienen su lugar los dirigentes y es importante sabe aprovecharlo.

El ciclo de programa al ser propuesto por los chicos no va a incluir todas las actividades esperadas por el equipo de dirigentes de rama. Es obligación del equipo de dirigentes complementar el ciclo con actividades propias.

El ciclo de programa puede ser reprogramado. Ya sea porque se terminaron los objetivos del ciclo o porque no está funcionando y hay que replantearlo de nuevo.

El ciclo de programa no es toda la planificación de la unidad. El equipo de dirigentes tiene que tener su propia planificación y de ahí complementar lo presentado por los chicos.

El ciclo de programa no es la única herramienta para programar las actividades, pero es la primordial.

IS12-07, 08 No prospero. Queda como esta en la guía.

La comisión de redacción de las conclusiones de esta Indaba esta compuesta por los integrantes de la Comisión de Indaba y los cuatro delegados elegidos en la misma que son: Pablo Silva, Máximo Vásquez, Teo González y Cristina Rago.